

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 27 de mayo de 2015, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Fomento y Vivienda.

Las Secretarías Generales Provinciales de Fomento y Vivienda constituyen los servicios periféricos de la Consejería de Fomento y Vivienda y se encuentran adscritas a las Delegaciones Territoriales de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

En dichas Secretarías Generales Provinciales de Fomento y Vivienda se integran, entre otros, los puestos de trabajo de Servicio de Vivienda y de Servicio de Rehabilitación y Arquitectura, que se encuentran ambos adscritos al área funcional de Arquitectura e Instalaciones.

Dicha adscripción funcional de los puestos de trabajo resulta insuficiente dado que las funciones desarrolladas actualmente en dichos Servicios exceden ampliamente el contenido atribuido al área funcional de Arquitectura e Instalaciones por lo que debe incluirse como área relacional en ambos puestos de trabajo el área funcional de Administración Pública, en la que se encuadrarían, en función de los cometidos, características y procedimientos de trabajo análogos, la tramitación y gestión de los planes y programas, así como las líneas de subvenciones establecidas para dar impulso a la conservación del patrimonio público residencial y del patrimonio arquitectónico.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.n) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Fomento y Vivienda.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Fomento y Vivienda queda modificada en los términos indicados en el Anexo de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de mayo de 2015

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública,
en funciones

00072337

ANEXO

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Número	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		

CENTRO DIRECTIVO: D.T. FOMENTO,VIV.,TURISMO Y COMERCIO AL

ALMERÍA

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. ALMERÍA

MODIFICADOS

220210 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			ALMERIA	
220210 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			ALMERIA	
11963110 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			ALMERIA	
11963110 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			ALMERIA	

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s	A d	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E. RFDP	C. Específico	Exp	
CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO CA												
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. CÁDIZ												
MODIFICADOS												
227210 SV.	REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3		CADIZ
227210 SV.	REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3		CADIZ
11963210 SV.	VIVIENDA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3		CADIZ
11963210 SV.	VIVIENDA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3		CADIZ

00072337

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s. m.	A. d. s.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E. RFIDP	C. Específico	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO CO

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. CÓRDOBA

CÓRDOBA

MODIFICADOS

234910 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			CÓRDOBA
234910 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			CÓRDOBA
11963310 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			CÓRDOBA
11963310 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			CÓRDOBA

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s	A d	M o d o	T i p o	G r u p o	C A R A C T E R Í S T I C A S E S E N C I A L E S		R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d
							Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E. RFDP	C. Específico	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO GR

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. GRANADA

GRANADA

MODIFICADOS

243010 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3				GRANADA
243010 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3				GRANADA
11963410 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3				GRANADA
11963410 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3				GRANADA

00072337

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s. A. d. s.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E. RFDP	C. Específico	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO HU

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. HUELVA

HUELVA

MODIFICADOS

250210 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			HUELVA
250210 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			HUELVA
11963510 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			HUELVA
11963510 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			HUELVA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s	A d	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E. RFDP	C. Específico	Exp	Titulación		
CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO JA														
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. JAÉN														
MODIFICADOS														
257610 SV.	REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			JAEN	
257610 SV.	REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			JAEN	
11963610 SV.	VIVIENDA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3			JAEN	
11963610 SV.	VIVIENDA.....	1 F	PLD		A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3			JAEN	

00072337

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s. A. d. s.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	Cuerpo	C.D. C. E. RFIDP	C. Específico	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO MA

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. MÁLAGA

MÁLAGA

MODIFICADOS

264710 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3		MÁLAGA
264710 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3		MÁLAGA
11963710 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3		MÁLAGA
11963710 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3		MÁLAGA

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO Y VIVIENDA

Código	Denominación	Núm. s	A d	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E. RFDP	C. Específico	Exp	
CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO SE												
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. SEVILLA SEVILLA												

CENTRO DIRECTIVO: D. T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO SE

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. SEVILLA SEVILLA

MODIFICADOS

273210 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3				SEVILLA
273210 SV. REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3				SEVILLA
11963810 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC.	27 XXXX-	18.945,72	3				SEVILLA
11963810 SV. VIVIENDA.....	1 F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	18.945,72	3				SEVILLA